

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 5** *ORDEN 3807/2016, de 1 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se cesan y se nombran Consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONGO

Primero

Cesar, por el grupo de representantes de las centrales sindicales más representativas, a:

- Doña Isabel Vilabella Tellado como Consejera titular.
- Don Pablo Hernández Montero como Consejero suplente.

Segundo

Nombrar, en sustitución de los anteriores, a:

- Doña Eva López Simón como Consejera titular.
- Doña Teresa Jurdado Pampliega como Consejera suplente.

Tercero

Cesar, por el grupo de profesores de centros públicos, nombrados en representación del profesorado por sus organizaciones sindicales, a:

- Doña Virginia Fernández Rebollo como Consejera suplente.

Cuarto

Nombrar, en sustitución de la anterior, a:

- Don Pablo Hernández Fernández como Consejero suplente.

Madrid, a 1 de diciembre de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR
(03/44.398/16)

